CORPORINOQUIA	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-016
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	4
	INFORME DE ACTIVIDADES N° 2	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	18/05/2021

PERIODO DEL INFORME:	**Del 27 de febrero de 2026 hasta 26 de marzo de 2026** **Fecha actual informe, 27 de marzo de 2026**
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°.	N° de Proceso **CO-CD-193-2026** N° Interno **120-12-13-26-340** Suscrito el 26 de enero de 2026.
OBJETO DEL CONTRATO	TRABAJAR EL COMPONENTE JURÍDICO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS E IMPULSAR LOS EXPEDIENTES SANCIONATORIOS PRODUCTO DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE COMPETENCIA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL EN LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA Y CUBARÁ DENTRO DE LA JURISDICCION DE CORPORINOQUIA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA Y BOYACA.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	**MARIA FERNANDA MANOSALVA CARVAJAL**
N°. DE IDENTIFICACIÓN	1.116.796.752 DE ARAUCA
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES CINCO MIL PESOS M/CTE ($17.005.000).
REGISTRO PRESUPUESTAL	398- 26 de enero 2026
FECHA ACTA DE INICIO	27 de enero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS)	**26 junio de 2026**
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
❖ **Proyectar Setenta y cinco (75) actos administrativos, que generen operaciones administrativas respecto a los expedientes que acrediten vigilancia y control de la dirección territorial Arauca de acuerdo a la normatividad ambiental en la jurisdicción de corporinoquia.**	**Verificación Físico:** Libro de expedientes, resoluciones, autos y autorizaciones Corporinoquia territorial Arauca.

VANESSA MC

Durante el periodo comprendido entre el 27/02/2026 al 26/03/2026, se proyectaron los siguientes actos administrativos: 1. Expediente 700.6.26-0079 de 17 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento. 2. Expediente 700.6.26-0068 de 06 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento. 3. Expediente 700.6.26-0065 de 04 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza unos requerimientos. 4. Expediente 700.6.26-0064 de 03 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento. 5. Expediente 700.6.26-0063 de 03 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento. 6. Expediente 700.6.26-0062 de 03 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento 7. Expediente 700.6.26-0061 de 03 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una Apertura investigativa. 8. Expediente 700.6.26-0060 de 03 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento. 9. Expediente 700.10.2-25-0008 de 03 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento.	**Verificación Magnético** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\SAN-** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\SAN** **Verificación Físico:** Libro de expedientes, resoluciones, autos y autorizaciones Corporinoquia territorial Arauca. **Verificación Magnético** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\SAN-**

10. Expediente 700.29.1-20-024 de 03 de marzo de 2026, por medio del cual se realiza una liquidación de control y seguimiento 11. SAN-00059-26 Auto de Apertura Nº.700.32.7-26-0007. 12. SAN-00101-26 Auto de Apertura Nº.700.21.7-22-0025, reconocimiento de personería. 13. SAN-00103-26 Auto de Apertura Nº 700.32.7-22-0019. Reconocimiento de personería. 14. SAN-00065-26 Auto de Apertura Nº 700.6.26-0024 de 11 de febrero de 2026. 15. SAN-00064-26 Auto de Apertura N° 700.6.26.0061 de 03 de marzo de 2026	\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\SAN

VANESSA M.C

❖ **2. Estructurar Cincuenta (50) documentos de respuestas, en relación a los actos administrativos, que generen operaciones administrativas respecto a los expedientes que acrediten vigilancia y control de la dirección territorial Arauca de acuerdo a la normatividad ambiental en la jurisdicción de corporinoquia.** **Las demás obligaciones se encuentran en el numeral 3.4 del estudio previo, denominado Obligaciones Generales del Contratista.** Durante el periodo comprendido entre el 27/02/2026 al 26/03/2026, se realizó lo siguiente: 1. COF- 700.13.1.26-0359, Respuesta del radicado interno de la Comunicación. 2. COF- 700.13.1.26-0280, Respuesta del radicado interno de la Comunicación. 3. COF- 700.13.1.26-0134, Respuesta del radicado interno de la Comunicación. 4. COF- 700.11.26-0195, respuesta del radicado interno de la comunicación. 5. COF- 700.11.26-0203, respuesta del radicado interno de la comunicación.	**Verificación Físico:** Libro de comunicaciones oficiales Corporinoquia Territorial Arauca. **Verificación Magnético:** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\SAN-** **\\192.168.60.125\usuarios\CONTRATISTAS\2026\FERNANDA MANOSALVA\SAN**

1. **Presentar Cinco (5) planes de trabajo, los cuales serán presentados de manera mensual a la supervisión del contrato como estrategia al seguimiento del cumplimiento eficaz y eficiente de las actividades producto del desarrollo del objeto contractual firmado entre el contratista y la Dirección Territorial de Arauca.** Durante el periodo comprendido entre el 27/02/2026 al 26/03/2026, se realizó lo siguiente: • Se presenta al supervisor, documento en Word que contiene el informe de cumplimiento de las actividades 1 y 2 del contrato CPS N° **120-12-13-26-340,** en el cual se plasma el plan de trabajo correspondiente al periodo comprendido entre el 26 de febrero de 2026 al 27de marzo de 2026.	**Verificación física:** Documentos entregados en medios físicos al director territorial Arauca.
1. Elaborar Cinco (5) informes que evidencie el cargue de los actos administrativos (Autos, Resoluciones, Conceptos Técnicos e Informes Técnicos) en formatos Pdf y Word respectivamente, al servidor de la Dirección Territorial de Arauca con la finalidad de contar con los debidos soportes de los productos realizados y la salvaguarda de la información. Durante el periodo comprendido entre el 27/02/2026 al 26/03/2026, se realizó lo siguiente: • Se presenta al supervisor, documento en Word que contiene el informe de cumplimiento de las actividades 1 y 2 que evidencia el informe N°2 de cargue (Autos, Resoluciones, Conceptos Técnicos e Informes Técnicos) en formatos PDF y Word, correspondiente al	**Verificación física:** Documentos entregados en medios físicos al Director Territorial Arauca. **Verificación magnética:**

VANESSA M.

periodo.	

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CUENTA BANCARIA	**BANCO: BANCOLOMBIA**
	N°. DE CUENTA: 91296163240
	TIPO DE CUENTA: AHORROS
PAGO APORTES SALUD (Empresa)	SANITAS EPS
PAGO APORTES PENSIÓN (Fondo)	PORVENIR
PAGO A.R.P. (Empresa)	POSITIVA
FIRMA CONTRATISTA	**MARIA FERNANDA MANOSALVA**
FIRMA DEL SUPERVISOR	
NOMBRE	**ROBINSON BARRAGAN MORENO**
CARGO	**Director Territorial Arauca**
REVISIÓN:	**FIRMA** **ANA DILIA SANTANA** **Técnico Administrativo Dirección Territorial Arauca**